

Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

DIARIO DEL COMERCIO

AÑO V

REDACCIÓN
Rambla de San Juan, 50, entresuelo
ADMINISTRACIÓN
Rambla de San Juan, 71, imprenta

Tarragona: Martes, 7 Febrero de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 1178

LA JUNTA DE LAS OBRAS DEL PUERTO

Por segunda vez y anhelando que no sea la última el Sr. D. Juan Manuel Martínez honra hoy nuestras columnas con su respetable firma en el trascendental asunto de la Junta de las Obras del puerto.

Con verdadera satisfacción insertamos a continuación la carta que nos dirige y cuyas líneas avaloran la imparcialidad y rectitud de persona tan autorizada en el asunto que se debate.

Tarragona entera, que debe reconocer la nobleza y patriotismo con que en esta cuestión tercia el Sr. Martínez, no podrá menos de quedarle una vez más agraciada.

He aquí la carta de referencia:

«Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.
Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Al dirigir á V. mi carta del 20 del mes pasado, en la que me ocupaba del voto particular presentado á la Junta de Obras del puerto por el vocal de la misma Sr. Guasch y Robusté, no pude sospechar que aquel voto diera lugar á la vivía polémica que vienen sosteniendo los diarios de la localidad atacando unos la gestión de la Junta y la del director de las obras, y defendiéndola otros, hasta cierto punto.

Estrano á esta polémica, porque yo no puedo ni debo intervenir directa ni indirectamente en ella, me conviene hacerlo constar así. No quiere esto decir que yo censure de lejos ni de cerca á los que toman parte en el debate escrito. Antes al contrario, entiendo que estas discusiones son siempre útiles, por que de ellas resultan provechosas consecuencias para los pueblos cuyos intereses están en litigio. Y antes de seguir adelante, no estará de más dejar consignada una aclaración, á saber:

Que ni cuando constitui la Junta de Obras en 1869 ni desde entonces hasta el dia de la fecha he recomendado nunca á nadie para su colocación en las obras, ni he intervenido jamás en el nombramiento ó cesantía de ningún empleado. Decir que no se me han acercado pretendientes, pidiéndome recomendaciones, sería faltar á la verdad; pero jamás he pedido á la Junta el más insignificante favor que, una vez otorgado, hubiera empequeñecido los servicios que durante algunos años he tenido la honra de prestarla.

Inútil creer añadir que todos y cada uno de los individuos que forman la Junta del puerto son para mí igualmente respetables y que no me anima contra ellos ningún mal propósito.

Conste, pues, de una vez para siempre, que mi intervención en el asunto de las obras nace sólo del vehemente deseo de ver á Tarragona en el camino del progreso, y como tengo la íntima convicción de que el porvenir de la ciudad y de una buena parte de la provincia está en el puerto, de ahí el interés vivísimo que constantemente me ha inspirado todo lo que con la Junta de Obras se relaciona.

Porteo cuando lei en la prensa el voto particular del Sr. Guasch pidiendo razonables economías en el personal y vi á los periódicos reclamando que se imprimiera al mayor actividad á las obras, me apresuré á enviarles mi modesto al par que sincero aplauso.

«Habrá sonado la hora — exclamé — de que Tarragona despierte de su mortal inercia?

El curso de la polémica, que he seguido con avidez, aparte de los tonos vivos que suelen tener todas las discusiones entre españoles, me ha hecho conocer muchas cosas que yo ignoraba y que valiera más no saberlas.

De una parte veo que se desea dar publicidad á todos los actos de la Junta para establecer comparaciones entre el período actual y aquel en que los progresos de las obras eran patentes; y de la otra observo una resistencia tenaz á facilitar datos que puedan ilustrar la opinión de las gentes.

Repite que yo no he de mezclarme en estas cosas que tanto apasionan los ánimos; pero la sana razón parece dictar un remedio facilísimo para cortar de raíz estas disputas.

Bastaría, en mi concepto, que la Junta y el ingeniero director de las obras cumplieran lo dispuesto en el artículo 41 del Reglamento por que la corporación se ha venido rigiendo y que textualmente dice así:

«Art. 41. A la terminación de cada año económico, publicará y elevará la Junta a la Dirección general, por conducto del gobernador, una cuenta de los gastos é ingresos totales que hayan tenido lugar en el referido año, á la cual deberá ir unida la respectiva «Memoria» en la que deberá manifestarse el adelanto y progreso que hayan tenido las obras.»

El incumplimiento de esta disposición, clara y terminante, revela falta de celo en el servicio de parte de la Junta y acusa un menorprecio lamentable hacia el comercio de Tarragona que paga un tributo sobre la carga y descarga de sus mercancías para satisfacer el 50 por 100 del importe total de las obras, y hacia el pueblo, sobre el que, en último término, grava el recargo, cuyas entidades tienen derecho perfecto á conocer anualmente, por lo menos, en que emplea su dinero. No basta ser honrados, es preciso también parecerlo.

Es inconcebible como la Junta ha podido olvidar tantos años uno de sus deberes más elementales, y más inconcebible todavía qué no haya habido tampoco ninguna autoridad que haya hecho cumplir á aquel organismo administrativo el precepto reglamentario. Así andan las cosas en esta tierra de España, y así estamos todos tan mediados!

Desengáñese la Junta. El único medio de acallar las censuras que por todas partes se oyen, es dar pública cuenta de su gestión. Quien la aconseje lo contrario, no la quiere bien.

Grato debe ser á la familia que vive en hogar honrado qué los muros de la casa solariega sean de purísimo y transparente cristal para que todo el mundo pueda ver lo que pasa en el interior. Solo de esta manera y dando al propio tiempo gran desarrollo á las obras se acabarán de una vez las murmuraciones — que digo las murmuraciones! — mejor dicho, las calumnias que circulan por calles y plazas de Tarragona, sobre si hay ó no mácula en la adquisición de materiales en las obras empleados; si éstos se pagan con letras descontadas á cambios lesivos para los intereses de la Corporación; si el vocal A. ha ido á la Junta con miras basíardas, ni si el vocal B. hace negocios lucrativos valiéndose de la influencia de su cargo.

Semejante situación no puede prolongarse, porque la atmósfera creada en derredor de la Junta es asfixiante, y

nadie más que ella debe tener interés en airearse.

Convénzase la Junta de que todo lo que se hace en las sombras, resulta constantemente negro; mientras que lo que se realiza á la luz del sol, aparece siempre espléndido y radiante.

Díguese la Junta escuchar la voz leal y desinteresada de un antiguo amigo, por que de continuar las cosas por el camino que van, no está lejano el dia en que veremos crecer la yerba en los muelles y andenes del puerto de Tarragona.

Permitame V., señor director, que haga hoy un alto en este orden de consideraciones. Otro dia, con datos oficiales á la vista, me ocuparé de los actos de la Junta cuando ésta, con buen acuerdo, inspirándose en patrióticos deberes, seguía, para bien de Tarragona, una marcha franca, á cuyo final, después de la boriocísima jornada, se vislumbra la conclusión de las obras de su importante puerto y la rebaja o supresión de los derechos que gravan las mercancías que al mismo llegan y de él salen.

De V. affemo, y atento S. S. q. b. s. m. JUAN MANUEL MARTINEZ.

Tarragona 6 Febrero de 1899.

nocedora de lo que ocurre en el Archipiélago, que dicen que este despacho contiene inexactitudes como la de que ha sido tomado el pueblo de Santa Ana por las tropas americanas, puesto que dicho punto no es pueblo, sino barrio, y de él estaban poseidos los yanquis desde que se rindió la plaza de Manila.

Por consiguiente, hay que hacer constar que este telegrama no debe ser del todo exacto.

En los círculos no se habla de otra cosa, tanto por la gravedad que encierran las noticias recibidas como también por lo que pueda afectar á los intereses que España tiene todavía en Filipinas.

La situación del general Ríos se considera difícil, no solo por los peligros que pude correr, sino también por las dificultades que ha de encontrar para guardar la más estricta neutralidad.

— Con motivo de las denuncias hechas por un empleado de la Diputación provincial, creíse que es el señor Moyron, se habla de varios lances de honor pendientes entre algunos padres de esta provincia.

Lo dicho por el denunciante es comentadísimo y se cree, no sin fundamento, que el asunto dará bastante juego.

— Berlín, 5.— Ha sido detenido el conocido médico, doctor Kiel.

Se le acusa de haber expandido drogas que aceleran las palpitaciones del corazón.

Por medio ellas muchos jóvenes se habían librado del servicio militar.

— Dícese que no será de extrañar que se aplazase para mañana el Consejo de ministros que, según se ha dicho y hemos telegrafado, debía celebrarse hoy.

Caso de que esto ocurra será motivado por la carencia de noticias concretas de los Estados Unidos.

Como este Consejo tiene por principal objeto tratar de la ratificación del tratado de paz, no quiere el Sr. Sagasta convocarlo hasta conocer á fondo el estado del problema.

— Londres, 5.— Algunos periódicos han recibido noticias de la ruptura de hostilidades entre yanquis y tagalos.

La noticia ha producido sensación. Se considera grave la situación de los norteamericanos.

Es indudable que Aguinaldo al decidirse a precipitar la ruptura por medio de tan osado ataque lo ha hecho convencido de su superioridad.

También se comenta la coincidencia de que precisamente veinticuatro horas antes de que las Cámaras votaran la ratificación del tratado hayan empezado los rebeldes el fuego contra Manila.

Esto creen muchos que obedece á un vasto plan que revela en Aguinaldo ciertas dotes que nadie sospechaba pudiese reunir el jefe tagalo.

— El general Correa nos ha manifestado que el segundo despacho que hoy se ha recibido del general Ríos carece de importancia.

— Comentando la vaguedad de las noticias que de Manila se reciten, declase anoche en un centro oficial:

La censura que los yanquis ejercen en el cable que comunica el Archipiélago con Europa, es extraordinariamente severa.

No hay que fiar mucho, pues en las noticias que por cable se reciben, han de ser inexactas y parciales y muy atenuadas.

— Un telegrama de Bilbao da cuenta de haber naufragado en aguas de Bermeo la lancha San José, de aquella matrícula.

Iba tripulada por siete hombres y al mando del patrón Gutiérrez.

En el naufragio ha perecido un niño de 14 años que figuraba entre los tripulantes.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

LLEGADA DE REPATRIADOS

Durante los dos últimos días llegaron a esta ciudad 948 repatriados que socorrió la «Cruz Roja».

El domingo llegaron 707 por la mañana a las once, sin tener previo aviso la benéfica asociación se presentó un tren militar con gran número de repatriados. Particularmente teniese noticia de la llegada de repatriados y reclutas, pero noticias semioficiales aseguraban la llegada de reclutas. La «Cruz Roja» consultó con Tortosa el caso y el telegrama contestando llegó con hora y media de retraso, después de haber llegado el tren. Los repatriados más delicados comieron, en número de 104 en la fonda de Madrid y a los restantes se les repartió comida de flambre.

A las 4 salió el tren militar y entre los repatriados que conducía, iban 407 a Lérida, y la «Cruz Roja» avisó telegráficamente la salida a la de Lérida para que tuvieron tiempo de prepararse para socorrerlos.

Son hijos de la provincia:

Pedro Ferré, de Tarragona.
Juan Montesinos, de id.
José M. Montesinos, de id.
Juan Llambrich, de id.
José Fortuny, de id.
Pascual Ballester, de id.
Juan Ferré, de id.
José Dasca, de id.
Rafael Porta, de id.
Antonio Altés, de id.
Juan Olivé, de id.
Leandro Fernández, de id.
José Vallvé, de id.
José Sanchez, de id.
José Reverter, de Reus.

José Trillas, de id.
José Pons, de id.
Cirilo Amorós, de id.
Juan Juanpere, de id.
Juan Vallverdú, de Valls.
Antonio Barberá, de id.
Joaquín Porta, de id.
José Garriga, de id.
José Guilemat, de Riudecanyas.
Jaime Montané, de Ascó.
José Horensa, de id.
José Pere, de Vimbodi.
Antonio Palau, de id.
José Bonet, de Torredembarra.
José Aguiló, de Falset.
Francisco Bové, de Selva.
Miguel Hilario, de Cabra.
José Aixemús, de id.
Aurelio Mercadé, de Catllar.
José Granell, de Morell.
José Pena, de Fatarella.
Martín Ferré, de Cabacés.
Jaime Serres, de id.
José Solayo, de Mora de Ebro.
Miguel Mestre, de Mora la Nueva.
José Seguí, de Catllar.
Joaquín Juliá, de Corbera.
Salvador Amorós, de id.
Domingo García, de id.
Diguel Diego, de id.
Jaime Arbó, de id.
Pedro Colat, de id.
Juan Clua, de id.
José Trisat, de Mora la Nueva.
José Galiá, de id.
Fernando Boyo, de Garcia.
Modesto Mañé, de id.
Pedro March, de id.
José Domenech, de Riudoms.
Juan Corts, de id.
Juan Font, de id.
Ramón Fabregat, de Montblanch.
Miguel Vallvé, de Alforja.
José Saludes, de id.
Juan Fuguet, de id.
Pedro Brosa, de Canossa.
José Fust, de Pradell.
Pedro Ferratges, de Montroig.
José Saball, de Riudecanyas.
Isidro Roig, de Vilanova Escornalbou.
Zacarias Nadal, de Arboli.
Juan Figueras, de Borjas.
Francisco Marcó, de Guiamets.

El público que se hallaba anteayer tarde en la plaza de Olózaga fué testigo de un acto por demás generoso y noble.

Uno de los infelices repatriados llegados poco antes a esta ciudad, después de socorrido por la benéfica asociación de «La Cruz Roja» y mientras esperaba el tren en que había de continuar el viaje, se hallaba en el portal de la casa en

donde está instalado el café de las Siete Puertas, cuando le sobrevino un ataque de calentura.

Entreda de ello la dueña de la referida casa, se apresuró a preparar una taza de té, que por sus propias manos se empeñó en dar de beber al infeliz soldado, prodigándole los más solícitos cuidados, animándole con cariñosas frases y suplicando que fuera subido a sus habitaciones con objeto de instalarle en una cama; en tan caritativo propósito se hallaba la buena señora, cuando llegó el celoso médico de «La Cruz Roja», Sr. Canals, quien logró reanimar al repatriado. No obstante, la distinguida dama, secundada por su esposo, no se apartó del lado del soldado hasta que éste se dirigió a la estación.

Hasta la portezuela del vagón fué acompañado el anónimo defensor de la patria por el esposo de la mencionada dama, quien al despedirle y sin que apenas nadie se apercibiera, depositó en los bolsillos del soldado una cantidad metálica.

En el almuerzo ignorar los nombres de tan humanitarios señores, dignos de los mayores elogios por su generosidad y caritativa conducta, se dirigían en el tren hacia el

Ayer mañana marchó precipitadamente a Sa-

real nuestro estimado amigo D. Juan Palau Miralles a causa de haber recibido la noticia de que su señorío, Sr. Palau Generés, se había

agravado en la enfermedad que le aquejó ayer.

Deseamos de todas formas el pronto alivio del distinguido enfermo.

Se nos da cuenta de un hecho ocurrido ayer en la Pescadería y que no dudamos procurará poner en claro quien debe.

Por qué el municipal que se halla allí de punto no deslindó en debida forma la cuestión

surgida entre una vendedora y una vecina de esta ciudad a quien se cambió una moneda de plata de ley por otra falsa, según ella asegura?

Hasta nosotros han llegado diferentes veces quejas de ciertas complacencias y tolerancias que se han venido observando en el mercado central de la ciudad y hora es de que desaparezcan, en bien y prestigio de la autoridad.

Un dependiente de consumo llamado Rodrigo Pérez se causó anoche una herida en la mano, en ocasión de hallarse jugando con un vasito en un establecimiento de bebidas de la rambla de San Joan.

Aunque la herida era leve, interesó sin duda alguna arteria, por cuanto le sobrevino una hemorragia.

Auxiliado por el inspector Sr. Llorens, el cabo de serenos de la parte alta de la población y otros agentes de la autoridad, a las dos de esta madrugada ha sido conducido al Hospital civil, practicándose la cura el médico Sr. Nolla.

En virtud de Real orden comunicada por el Ministerio de la Guerra a la Junta de clases pasivas se ha concedido a D. Francisco Domingo Solanas, viudo de Emilio Grau, soldado que fué del ejército de Cuba la pensión anual de 182'50 pesetas, cuya pensión podrá percibir la interesada por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

«La Cruz Roja» socorrió durante el mes de Enero a 5.516 repatriados.

Ha sido destinado a la Comandancia de carabineros de esta provincia D. Gabino Elvira Calderón, primer teniente que servía en la de Gerona.

El viernes fueron halladas en la calle de Pilatos dos llaves oídas, al parecer pertenecientes a alguna finca rural, las cuales se hallan depositadas en la Sección de Vigilancia municipal a disposición de quien acrede ser su dueño.

Para hoy ha conseguido la Delegación de Hacienda de esta provincia el pago de 3.269'04 pesetas para cubrir las necesidades de los Ministerios de Gobernación, Hacienda y Fomento.

Después de anochecido, cayó sobre nuestra ciudad el domingo una espaciosa lluvia.

El día de ayer transcurrió sin que hubo al-

guna empalma el firmamento, imperando un

vientecillo bastante fresco.

En breve pasará a ocupar el antiguo y espa-

cioso local de «La Amistad» la sociedad «Cen-

tro Catalán».

A las seis de la tarde del domingo se produjo una formidable explosión de gas en el piso segundo de la casa número 5 de la calle del Conde de Rius, a consecuencia de la cual se derrumbaron dos ó tres paredes interiores.

Al oír el ruido que produjo la explosión, acudieron presurosos el vigilante nocturno de dicha calle y el sacerdote Enrique Fernández, los cuales cerraron la espita del gas e inutilizaron la cañería con objeto de impedir la circulación del fluido.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia personal alguna.

Al gran baile de trajes que organiza el Ateneo para el próximo jueves lardero, concorrirán la sección dramática del mismo compuesta de veintidós individuos en comparsa y con un carrión.

También se está organizando otra de señoritas de igual número y cuyo disfraz hará pendant con el de aquellos entusiastas jóvenes.

La fiesta promete ser la más animada y brillante de la presente temporada de Carnaval.

Ha sido nombrado vicario de San Jaime dels Domenys el Rdo. D. Segismundo Otxet.

Contratada por el «Casino Artesano» de Villanueva y Geltrú, la banda militar del regimiento de Alzama tomó parte en los festejos del Carnaval de dicha villa.

La Junta de clases pasivas ha acordado que la pensión anual de 400 pesetas, que percibe por la Tesorería de Hacienda de esta provincia D. María Román Cantós, viuda del segundo teniente D. Eduardo Méseguer, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de Barcelona.

Animadísimo como pocas veces vióse el baile celebrado el domingo por la noche en la favorable sociedad «Centro Catalán».

A testados de máscaras y elegantes y simpáticas señoritas se hallaban en aquellos salones, en donde se rió culto a Terpsícore hasta las primeras horas de la madrugada.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra se ha concedido a D. Joan Masagó Fortuny y D. Rosa Alemany Grima, padres de Eugenio, soldado que fué del ejército de Cuba, la pensión anual de 182'50 pesetas, la que podrán percibir los interesados por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Mañana debe celebrar sesión de primera convocatoria nuestra corporación municipal.

En el concierto que tendrá lugar esta noche en el gran café del Centro, se ejecutarán las siguientes piezas:

1.º «Galope, capricho, Chocca.

2.º «El anillo de hierro», Marqués.

3.º «Roberto el diablo», fantasía, Meyerbeer.

4.º «Traviata», fantasía, Verdi.

5.º «Babiloiges», gavota, Gillet.

En el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 14 del corriente ha de constar de 15.000 billetes, al precio de 100 pesetas, cada uno, divididos en décimos a 10 pesetas distribuyéndose 1.030.000 pesetas en 750 premios.

El ingeniero director de la Granja Modelo de Valencia, se propone recabar del señor ministro de Fomento, la correspondiente autorización y medios para plantear en aquella ciudad el establecimiento de una bodega cooperativa.

A esta bodega podrían llevar los agricultores parte de su vendimia y en ella se elaboraría el vino gratis con arreglo a todas las exigencias modernas, quedando a beneficio de la uva los productos que se obtengan en la venta de los vinos fabricados.

De Valencia dicen que se ha cometido un robo en la iglesia del pueblo de Andilla.

Los ladrones se llevaron todo cuento de algún valor hallaron en los altares y la sacristía;

todas las imágenes fueron despojadas de sus vestiduras. Supónese que los autores del robo son forasteros.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto del Ministerio de la Guerra,

creando una medalla conmemorativa de la

campaña de Cuba.

Sábasta de aprovechamientos de montes que deben celebrarse en Arnes, Tortosa, Horca, Roquetas, Pinell, y Vimbodi.

Circular de orden público encargando la

búsqueda y captura del confinado Andrés del Moral Ochaita, fugado del penal de Zaragoza.

Relación de los pleitos incoados ante el

Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

La Comandancia de Carabineros de esta

capital anuncia un concurso para adquirir

un caballo para la Remonta del Cuerpo.

Edicto de segunda subasta de fincas

embargadas por débitos de contribución por

el agente ejecutivo de Bishal del Pana-

dés.

Anuncios oficiales de varias Alcaldías.

El Sindicato de riegos de los prados de

Amposta convoca Junta general ordinaria

de regantes para el domingo 19 del actual,

para el dia 26 si en el primero no se reu-

nieran las dos terceras partes de los intere-

sados.

Los sábados han celebrado sus reuniones

la Sociedad de la Amistad y la Sociedad

«Centro Catalán».

Cubiertos a 2 pesetas.

Plato del dia: ZIBET DE LIEBRE

de 100 gramos.

Y sin duda es sencillo el de sabor

ECOS DE LA PROVINCIA

Llegamos en *El Progreso*, Vallense:

«El notabilísimo novelista, ilustre paisano nuestro D. Narciso Oller, autor secundo y apreciado en toda Europa, acaba de dar a la publicidad una preciosa novela, *La bogería*, la cual es grandemente celebrada del mundo literario.

El Sr. Oller está dando en la actualidad la última mano a otra novela que en breve dará a luz.

De sobras está el manifestar quanto celebramos ese nuevo triunfo en el arte literario de nuestro respetabilísimo paisano, a quien cordialmente felicitamos.

Los panaderos de Valls han rebajado su real por arriba el precio del pan; esto es, se vende el de 1.ª clase a 4'50 pesetas la arroba y el de 2.ª a 4'00.

Han fallecido:

En Reus: José Bea.

En Vendrell: María Vilella, Gaimer, Vicente Marià Gomà, Antonia Gibert Escofet, Eulalia Civill Casenellas y María Rubí Trillas.

En Viprebre: El Rdo. Curia párroco de aquel

pueblo D. Manuel Terrera.

NOTICIAS GENERALES

En vista de los obstáculos que ofrece a la navegación las bajas y arrecifes que existen desde Trafalgar a Cádiz por la falta del faro de San Sebastián, que señalaba la entrada del puerto, el comandante de marina de Cádiz ha puesto en conocimiento del capitán general del departamento las reclamaciones que con este motivo se le han hecho, indicando al mismo tiempo la necesidad de que se establezca una señal que sirva de guía a los navegantes para entrar en Cádiz.

Se asegura que el ministerio de la Gobernación enviará dentro de poco una energética y apremiante circular a los Ayuntamientos, exigiéndoles que sean autorizadas las harinas destinadas a la elaboración del pan, teniendo en cuenta las quejas que llegan hasta el Gobierno; sobre adulteraciones peligrosas para la salud.

El sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 14 del corriente ha de constar de 15.000 billetes, al precio de 100 pesetas, cada uno, divididos en décimos a 10 pesetas distribuyéndose 1.030.000 pesetas en 750 premios.

El ingeniero director de la Granja Modelo de Valencia, se propone recabar del señor ministro de Fomento, la correspondiente autorización y medios para plantear en aquella ciudad el establecimiento de una bodega cooperativa.

A esta bodega podrían llevar los agricultores parte de su vendimia y en ella se elaboraría el vino gratis con arreglo a todas las exigencias modernas, quedando a beneficio de la uva los productos que se obtengan en la venta de los vinos fabricados.

